

**INSTITUTO DE FILOSOFÍA  
CONSEJO DE INSTITUTO**

**Acta 449**

**FECHA:** 15 de septiembre de 2006  
**HORA:** 2:00 p.m.  
**LUGAR:** 12-434

**Asistentes:**

<b>CARLOS VÁSQUEZ TAMAYO</b>	<b>Presidente</b>
<b>DIANA LUCÍA MADRIGAL TORRES</b>	<b>Secretaria</b>
<b>JAIRO ALARCÓN ARTEAGA</b>	<b>Representante Profesoral</b>
<b>EUFRASIO GUZMÁN MESA</b>	<b>Representante del Pregrado</b>

**Invitados:**

<b>JORGE ANTONIO MEJÍA ESCOBAR</b>	<b>Coordinador de Investigaciones</b>
<b>JAVIER DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ</b>	<b>Representante Comité de Posgrado del Área</b>
<b>SANDRA PATRICIA VIDAL MANRIQUE</b>	<b>Representante de los Egresados</b>

Se da lectura al acta anterior 448 y se aprueba.

**1. Informes del Director**

- El Director confirmó la programación del evento Martin Heidegger: 30 años de la conmemoración de su muerte, el cual se realiza en cooperación con la Universidad Nacional. Sede Medellín. Para dicho evento se contará con la participación del profesor Arturo Leyte de la Universidad de Vigo con dos conferencias; una de ellas el lunes 25 de septiembre en el Instituto y otra en la Universidad Nacional el 26 de septiembre.
- El 26 de septiembre se tiene previsto realizar una actividad para promocionar el programa Especialización en Estudios Internacionales; se presentarán una serie de conferencias con los académicos: Carlos Patiño, Enrique Serrano y Gustavo López.
- El Instituto contará con la presencia del profesor José Luis Villacañas, quien dictará sus conferencias en el marco del Diploma en Filosofía, los días 29 y 30 de septiembre. Los temas de sus conferencias serán: Schiller: tragedia y Pulsión de muerte: Hegel: Guerra y Subordinación.
- La Dirección está programando el I Encuentro Latinoamericano de Filosofía Antigua y V Seminario de Filosofía Antigua, el cual se realizará del 4 al 7 de octubre. A la fecha se registra en la programación, un número aproximado de 70 ponentes. El Director sugirió al

Consejo que se concedan 5 becas para la Asociación de Egresados del Instituto. La junta de esta Asociación deberá pasar una lista de los egresados interesados en asistir al Seminario; así mismo, se hará una advertencia sobre el compromiso para asistir que adquieren los inscritos, ya que preocupa el hecho de que se desperdicie este tipo de becas.

- El Director el Instituto solicitó al profesor Javier Domínguez Hernández un balance académico del V Seminario Nacional Teoría e Historia del Arte. El balance que se rindió al Consejo se considera satisfactorio en cuanto al nivel académico del Seminario, teniendo en cuenta la calidad de las ponencias que gozaron de muy buena aceptación; vale la pena indicar también que el balance es positivo en la medida en que se logró tratar con mucho rigor y competencia la temática propuesta y el público respondió con una excelente participación a la convocatoria. En cuanto a los aspectos a mejorar, se señalaron los asuntos de tipo logístico y el control que se debe llevar sobre las becas que se otorgan a los estudiantes de pregrado, esto como una medida para contrarrestar el poco aprovechamiento de las becas una vez que los estudiantes inscritos no registran una asistencia regular a estas actividades. Por el momento, el Director queda a la espera de conocer el balance financiero del evento.
- La Dirección cumplió de manera satisfactoria con la realización de la Cátedra Cayetano Betancur: Versión 2006, dedicada a rendir homenaje a los académicos más destacados por su labor en el campo de la filosofía, ya sea docente, investigativa o social.
- En el marco de esta segunda versión, el Instituto hizo el lanzamiento del Libro Cayetano Betancur: Selección de Ensayos. Este fue editado entre nuestro Instituto y la Editorial Universidad de Antioquia. La cátedra estuvo a cargo de la doctora en Filosofía Beatriz Restrepo Gallego, quien presentó su conferencia sobre La Política de Aristóteles. El Consejo recomendó enviar una carta de felicitación y agradecimientos a la doctora Beatriz por haber correspondido a esta invitación y por el valor que representa su trabajo académico. Además, se enviarán cartas de agradecimientos a la Editorial Universidad de Antioquia, doctor Jorge Franco y sus asistentes Doris Aguirre y Esther Fleischer; lo mismo para la doctora Marta Elena Bravo Betancur, quien participó en el trabajo de edición de los textos del doctor Cayetano Betancur.

## **2. Asuntos Profesorales**

- El profesor CAMILO VEGA GONZÁLEZ confirmó que se le concedió la visa para viajar a España y cursar sus estudios de Doctorado en la Universidad Autónoma de Madrid. Solicitó además, el aval para aplicar a los fondos de Vicerrectoría de Docencia para financiar su viaje a Madrid, la matrícula del semestre y los viáticos. El Consejo concedió su aval.
- El profesor VÍCTOR HUGO CHICA PÉREZ solicitó apoyo para compra de libros por la suma de \$550.000, los cuales le servirán de apoyo para realizar su investigación en la Maestría en Filosofía. Este Consejo aprueba la solicitud, considerando que los mismos harán parte de la colección especializada del Instituto.
- El profesor JULIO CÉSAR CÁRDENAS ARENAS presentó de nuevo solicitud para financiar su participación en la Universidad Autónoma de México en el marco del Seminario sobre Filosofía Medieval. En primera instancia, el Consejo negó el apoyo económico al profesor,

pero ante esta nueva solicitud reconsidera el caso, atendiendo a su trayectoria académica excelente y lo que implica inscribir este evento de talla internacional en su hoja de vida. Por lo tanto, el Consejo resolvió conceder el apoyo y delegó en el Director el monto, a la luz de los criterios de la austeridad y la equidad. Este caso dio pie para que se aprobara la creación de un fondo especial propio del Instituto que sirva de apoyo para estas iniciativas y que sea alimentado por fondos que provengan de la empresa privada. Se propuso diseñar una propuesta para presentar al IDEA (Instituto para el Desarrollo de Antioquia) de tal modo que se estudie su viabilidad. Se autorizó crear Resolución, mediante la cual se reglamentará la administración de los Fondos para apoyar a los profesores de Cátedra que asistan como ponentes a eventos nacionales e internacionales.

### **3. Asuntos Estudiantiles de Posgrado**

- El estudiante de Maestría en Filosofía GUSTAVO ROMERO FERNÁNDEZ presentó solicitud para cambio de asesor de su trabajo de investigación; el estudiante contaba con la tutoría de la profesora Rosalba Durán Forero, quien resolvió renunciar a ésta. El Consejo se da por enterado y delega en el Director este caso con el fin de que sea resuelto lo antes posible. Por el momento, se le comunicará al estudiante que debe tramitar Reingreso al programa para el semestre 01-2007, bajo la condición necesaria de formalizar la asesoría con un nuevo Director de su trabajo.

### **4. Asuntos Estudiantiles de Pregrado**

- El estudiante JUAN EDILBERTO RENDÓN ÁNGEL presenta solicitud para inscribirse en la XI Cohorte de Maestría en Filosofía. A la fecha, él ya cumplió con la entrega de su monografía, la cual fue aprobada por el profesor Jairo Alarcón Arteaga; por lo tanto, está pendiente de obtener su título mediante ceremonia pública prevista a finales de este semestre. El Consejo considera que las condiciones académicas del estudiante están dadas para autorizarle esta inscripción, aunque es necesario consultar en la Dirección de Posgrado cuál es el procedimiento a seguir.
- El estudiante JUAN CAMILO GALLO GÓMEZ solicita autorización para inscribirse en la XI Cohorte Maestría en Filosofía prevista a iniciar el semestre 01-2007. El estudiante desarrolla actualmente su trabajo de grado, el cual no ha sido presentado todavía al Consejo para someterlo a evaluación por parte del jurado. El Consejo evaluará la situación académica, considerando la normatividad vigente, según la cual se permite que un estudiante de pregrado pueda matricularse en un programa de posgrado. Una vez se estudie la normatividad se decidirá el caso.
- El estudiante GUSTAVO ADOLFO TORO BUSTAMANTE solicita corrección de nota extemporánea para la materia: Platón. El Filebo cursada en el semestre 01-2006 con el profesor Jairo Escobar Moncada. El estudiante se percató del error en la nota y se lo comunicó al profesor, pero éste no pudo tramitar la corrección durante los plazos regulares. El caso se recomendará al Comité de Asuntos Estudiantiles considerando que se debe favorecer al estudiante y que el profesor debe asumir la responsabilidad.
- El estudiante ALONSO HINCAPIÉ ARROYAVE solicita ajuste extemporáneo de la materia Historia Social y de la Cultura (1403051), correspondiente al área complementaria de Historia que viene adelantando en la Universidad Nacional-Medellín, bajo el convenio

“Cruzando el Puente”. Esta solicitud se justifica en el hecho de que el estudiante no pudo matricular la materia Historia Social y de la Cultura III, durante el periodo de ajustes regulares, dado que la materia no figura sistematizada en la oferta de este semestre. En este momento el estudiante cuenta con la autorización de la Escuela de Historia (Universidad Nacional) para cursar dicha materia y aspira que la nota obtenida le sea asignada a la materia que solicita ajustar. El Consejo aprueba recomendar el caso al Comité de Asuntos Estudiantiles, considerando que el estudiante cuenta con la autorización de la Universidad Nacional para cursar la materia Historia Social y de la Cultura III.

- El estudiante ANDRÉS DAVID ALZATE ARIAS solicita reconocimiento de la materia Historia de la Infancia y de la Adolescencia (2027127) cursada en el programa de Licenciatura en Educación Ciencias Sociales y que le interesa incluir en el campo de las materias electivas pedagogía. Aprobada.
- El estudiante FRANCISCO JAVIER PARRA BERNAL solicita autorización para cambiar su asesora del trabajo de grado, Claudia Andrea León Montero; la solicitud se justifica en el hecho de que la profesora ha perdido contacto con él a raíz de su cambio de residencia en el exterior. El estudiante propone como nuevo asesor al profesor Carlos E. Restrepo Bermúdez, quien ha manifestado su disposición para asesorarlo en la parte final del proceso. El Consejo autoriza dicho cambio.
- El estudiante DIEGO ALEXANDER VÉLEZ SALAZAR solicita autorización para inscribirse en la Especialización en Estudios Internacionales a realizarse en el semestre 01-2007. El proceso de inscripción finaliza el 29 de septiembre y el estudiante debe acreditar título de pregrado, el cual no tiene a la fecha porque está todavía pendiente de graduarse en la próxima ceremonia pública. El Consejo recomendará el caso para posible aprobación por parte de la Dirección de Posgrados, considerando que el estudiante pueda inscribirse en dicho programa sin acreditar título profesional.
- El estudiante DIDIER ESTEBAN IBARRA ARRUBLA solicita autorización para quedar matriculado con menos de 8 créditos porque requiere dedicar mayor tiempo para la elaboración de su proyecto de grado, además el estudiante se desempeña como educador y debe cumplir con un horario de tiempo completo. Aprobado.
- El estudiante GUILLERMO LEÓN CANO CORREA solicita la homologación de la materia Formación Ciudadana que cursó en la facultad de Educación en el semestre 01-2006. Aprobado.
- La estudiante JESSICA MARÍA CORREA AGUDELO solicita autorización de matrícula extemporánea en las materias: Seminario Heidegger y Seminario Nietzsche: Genealogía de la moral para el semestre 02-2006, esto debido a que no se pudo matricular durante los plazos regulares por registrar rendimiento insuficiente; la estudiante resolvió recientemente la situación de incompleto que registró para la materia: Smn. Fe y razón Filosofía Medieval (1403024), dictada por el profesor Julio Cesar Cárdenas A y quien reportó la nota 1.5. En este momento, la estudiante se podría matricular bajo periodo de prueba. El Consejo considera que la estudiante puede matricularse, siempre y cuando cuente con el aval de los profesores que dictan las materias, teniendo en cuenta que ya el

semestre avanzó más de un mes de clases. Por lo tanto, se recomendará el caso al Comité de Asuntos Estudiantes bajo dicha condición.

- El trabajo de grado del estudiante ALEJANDRO PARIAS MIRANDA, titulado: *"No modelar sino develar la potencia que se halla oculta en cada individuo como ser único e irreplicable"*, dirigido por el profesor Jairo Alarcón Arteaga, fue aprobado por el jurado, profesor Eufrasio Guzmán Mesa. El Consejo se da por enterado y se procederá a inscribirlo en la lista de los próximos grados.
- El trabajo de grado del estudiante WILSON DANIEL GOMEZ RUEDA, titulado: *"La Relación entre acción y pensamiento en Homero y Hesíodo"* y dirigido por Jairo Escobar Moncada, fue aprobado por el jurado, profesor Eufrasio Guzmán Mesa. El Consejo se da por enterado y se procederá a inscribirlo en la lista de los próximos grados.
- El trabajo de grado del estudiante JUAN EDILBERTO RENDÓN ÁNGEL, titulado: *"Respecto al Caos de la Identidad Personal"*, el cual fue dirigido por el profesor Eufrasio Guzmán Mesa, se calificó aprobado por el jurado, profesor Jairo Alarcón A., quien recomienda Distinción. El Consejo se da por enterado y nombra como segundo evaluador al profesor Tarcisio Valencia Posada de la Universidad Pontificia Bolivariana con el fin de ratificar o no la distinción de este trabajo de grado.

## 5. Varios

- Los profesores Nicolás Naranjo Boza, Goelle Gallimard y André Schmit Urrea, presentaron a la Dirección del Instituto una propuesta para reformar el plan de estudios en el componente de formación en lenguas modernas; ésta consiste en que los tres niveles básicos se ofrezcan como prerrequisitos durante los tres primeros semestres de formación; además, se propone que se garantice continuidad en los horarios que se programen por ciclos de semestres, de tal modo que los estudiantes que cursen nivel I en la mañana puedan mantener esta franja de horarios hasta terminar el nivel III de manera consecutiva. Los profesores sugieren que los estudiantes del primer nivel cursen materias de Gramática y Redacción Española. El Consejo consideró los puntos propuestos y encontró que, si bien, procuran estructurar el proceso de formación, podrían afectar la flexibilidad que tiene el proceso de matrícula; en este sentido, se recomienda implementar el criterio de los prerrequisitos, teniendo en cuenta las limitaciones de esta propuesta. La Dirección atenderá estas recomendaciones y presentará una propuesta de Resolución a la luz de las tales recomendaciones.
- El Departamento de Formación Académica editó la guía básica para la elaboración del Trabajo de Grado, documento editado por el programa de reimpresos del Departamento de Publicaciones de la Universidad de Antioquia. La guía será un material de apoyo para asesorar a los estudiantes, ya que se tiene programado institucionalizar una actividad de inducción por semestre para dar a conocer los procedimientos académicos y formales que deben seguir los estudiantes. La guía se distribuirá gratuitamente y cada semestre entre los estudiantes que hayan matriculado la materia Proyecto de Grado.
- El Comité organizador del Foro Estudiantes de Filosofía presentó solicitud al Consejo de apoyo económico para la financiación de afiches, escarapelas y fotocopias para la

programación del evento a realizarse del 7 al 9 de noviembre; El Consejo aprobó esta solicitud.

- El profesor Sergio Orozco Echeverri hace parte del comité organizador de las I Olimpiadas de Filosofía a realizarse en el Colegio San Ignacio, Medellín; por este motivo solicitó al Consejo que se concedan becas para los estudiantes de Licenciatura interesados en participar. La inscripción por persona vale \$15.000, y el Consejo autorizó al Director para definir el número de becas y los criterios de selección, entre ellos los que han sido recomendados por el profesor Orozco Echeverri.

**CARLOS VÁSQUEZ TAMAYO**  
Presidente

**DIANA LUCÍA MADRIGAL TORRES**  
Secretaria